



Memoria Anual 2017 XLIII Asamblea General y XLI por Delegados



Crece

COOPBUENO nace en el 1968, muy pequeña tanto como este bebé, para ser adulto necesita cuidado, dedicación, responsabilidad, compromiso, estos y otros valores puestos en práctica son los que han hecho una institución con bases sólidas, formando parte de las Cooperativas grandes del Sistema AIRAC, colocada en este sitio gracias a los socios, colaboradores e instituciones asesoras.





Origen de COOPBUENO.

Desde la creación del hombre, este ha sentido la necesidad de agruparse para satisfacer sus necesidades sociales y económicas. Con deseos de progresar, crecer, de comercializar sus productos agrícolas un grupo de 12 hombres de la sección de Partido, Municipio de la Provincia Dajabón forman una agrupación la cual presentó varias dificultades por no ser Partido una comunidad agrícola. Esta logra que la Iglesia Católica y el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) la orientara a formar una Cooperativa.

A finales de la década de los 80's la Cooperativa Momón Bueno fue evaluada por el programa de Servicios Financieros Rurales (PSFR), auspiciados por organismos internacionales y coordinados por el Banco Central de la Republica Dominicana, para participar junto a un grupo de Cooperativas con perfiles similares, de este programa recibimos asesoría en el área operativa y de gobernabilidad teniendo como resultado un despegue nunca imaginado por sus fundadores, terminado este programa, a mediados de los 90's se crea la Asociación de Instituciones Rurales (AIRAC) de la que COOPBUENO es miembro. El desarrollo sostenido, la magnitud y el posicionamiento en el mercado, se debe a las orientaciones de AIRAC, a la dedicación de los Consejos y colaboradores y de manera especial a los socios.

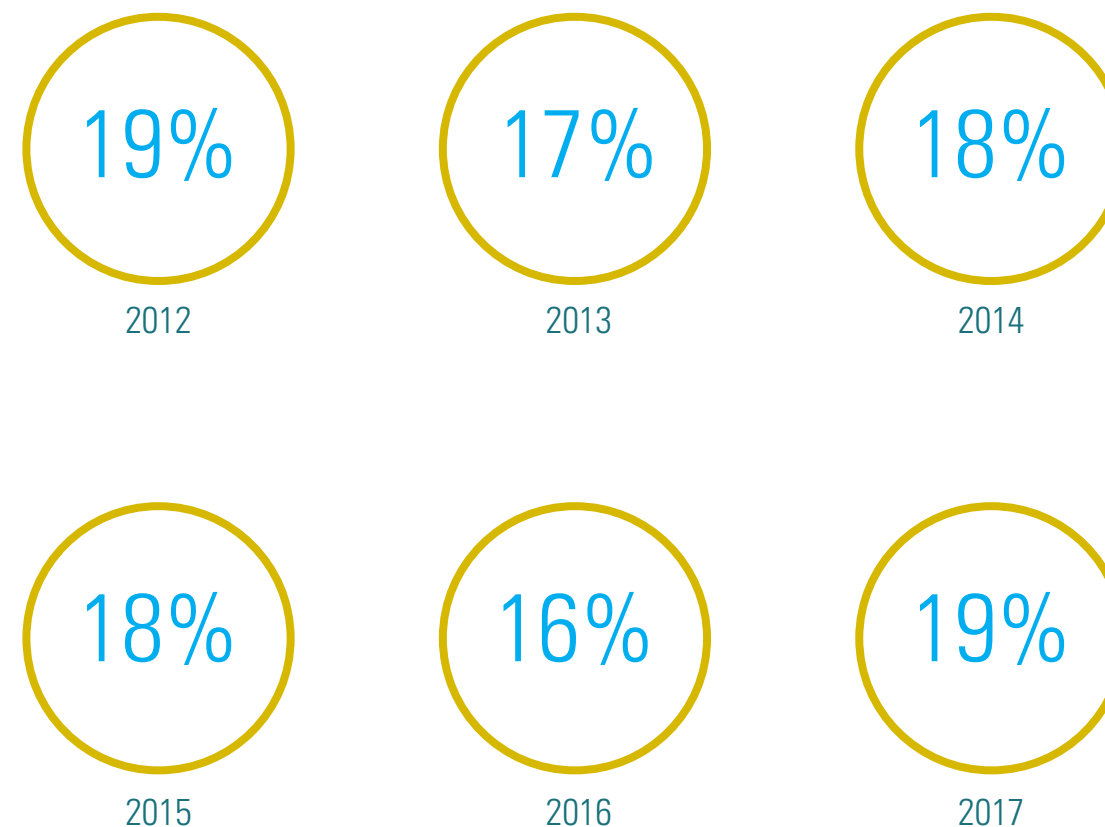
El crecimiento de esta institución ha sido reconocido a nivel nacional e internacional, en varias ocasiones, por la Confederación Mundial de Negocios, con el galardón de la excelencia en los años 2008,2009 y recientemente en el 2017, el cual fue recibido en el continente Europeo en la ciudad de Rumania. COOPBUENO siempre se mantiene enfocada en sus objetivos, brindar un servicio de calidad a sus asociados y cumplir su rol con la responsabilidad social.

He aquí una muestra de aportes:

- Casa de monjas del asilo de Dajabón
- Entrega ambulancias al cuerpo de bomberos de los municipios de Partido y Castañuelas
- Construcción de viviendas a personas necesitadas
- A hogares crea de Montecristi
- Instrumentos musicales a la academia del ayuntamiento de Dajabón
- Al Hospital de Villa Isabela
- Entrega de 55 camas , mosquiteros, electrodomésticos en un operativo en Villa Isabela
- Construcción de cisterna con capacidad de 20 mil galones en el local de los bomberos de Partido
- Compra de terreno para el bosque de COOPBUENO.
- Funeraria municipal del municipio Partido
- Compra de terreno donde está la primera casita de la cooperativa
- Compra alimentos y medicamentos continuo a personas necesitadas
- Aportes en educación y deportes.
- Compra de un camión a los bomberos de Partido

Los primeros hombres crearon la idea y le dieron forma, los que le sucedieron continuaron con el deseo de aportar para el engrandecimiento de esta institución que nace en este pequeño Municipio y que en el transcurso de estos 50 años aporta al desarrollo económico del país.

Crecimiento de los activos en los últimos 6 años



El desarrollo ha sido destacado no solo a nivel nacional ha sido reconocida por organismos internacionales por varias ocasiones por la Confederación Mundial de Negocios con el galardón de la Excelencia en los años 2008, 2009 y recientemente en el 2017, el cual fue recibido en el continente Europeo en la ciudad de Rumania.

Orden del día

- Apertura.
- Invocación.
- Himno Nacional.
- Himno del Cooperativismo.
- Palabras de Bienvenida.
- Demostración de que la convocatoria llenó los requisitos de lugar.
- Pase de lista y determinación de quorum.
- Inicio de los trabajos por el presidente.
- Lectura de la certificación de IDECOOP.
- Lectura del orden parlamentario.
- Informe Financiero por el Gerente General.
- Informe del Consejo de Administración.
- Informe del Comité de Crédito.
- Informe del Consejo de Vigilancia.
- Informe de la Comisión de Educación.
- Otros Informes, si los hubiere o Asuntos Nuevos.
- Elección de la Comisión Electoral.
- Elección de Nuevos Miembros de los Órganos de Dirección.
- Clausura.
- Almuerzo.

Orden Parlamentario

- Seguir la agenda u orden del día
- Todo participante de la Asamblea, sea invitado, delegado u observador tiene derecho a expresar sus opiniones sobre el tema en discusión.
- Para hablar hay que pedir la palabra al presidente levantando la mano y esperar que se le dé la oportunidad.
- La persona a quien se le conceda la palabra debe permanecer de pie durante su exposición salvo casos de impedimento físico.
- Todos los delegados tienen derecho a voz y voto.
- Los invitados tienen derecho a voz solamente.
- Se fija en tres minutos el tiempo máximo para cada exposición.
- No se concederá un segundo turno para un mismo asunto a una persona mientras hayan otras que no habiendo hablado del tema deseen hacerlo.
- Todo asambleísta debe limitarse estrictamente al asunto en debate; el presidente someterá al orden al orador, declarando fuera de orden pidiendo que se siente.
- No dirigirse a otros miembros asambleístas directamente, si desea hacerlo primero diríjase al presidente, el cual no permitirá en ningún caso el diálogo entre el orador y otra persona.

Todos los asambleístas tienen derecho a :

- Punto de información, dos veces en cada caso.
 - Punto de aclaración, dos veces en cada caso.
 - Incidental (privilegiada) las veces que sea necesario.
 - Punto de orden en los siguientes casos.
 - Previa es para solicitar sea cerrado el debate y sometido a votación, requiere ser secundada, no es debatible, no enmendable y requiere una votación de las dos terceras partes.
1. Las mociones deben ser presentadas por escrito o verbal y para ser sometidas a debate deben ser secundadas por otro delegado.
 2. Clases de mociones.
 - a. Moción principal
 - b. Moción de reconsideración; tiene por objeto pedir que se reconsidere una moción ya aprobada, o no aceptada.
 - c. Moción privilegiada: los delegados podrán presentar mociones privilegiadas con el propósito de traer a la asamblea asuntos urgentes e importantes que exigen atención inmediata.

La enmienda es una rectificación a una moción y el orden a seguir en estos casos:
Se discutirá y votará por la enmienda, que haya sido secundada.
 3. Antes de someter una moción debe:
 - a. Ser leída o repetida despacio y con claridad por el presidente.
 - b. La propuesta o moción será sometida a votación empezando por la última.

Felicitamos a:
COOPBUENO
en su



Nos sentimos orgullosos de apoyar y proteger a COOPBUENO, que durante esta trayectoria ha procurado fortalecer el desarrollo socioeconómico de sus socios y de sus comunidades, brindando así la oportunidad de contribuir a un mejor futuro de los mismos.



Mensaje del Presidente

Buenos días

El trabajo intenso con ideas bien concebidas en condiciones reales y deseos de responder a las exigencias de un mundo competitivo muchas veces agresivo y furioso, ha permitido que COOPBUENO compita dentro del mercado financiero nacional.

Gracias a la confianza depositada por los socios y al mancomunado esfuerzo de sus dirigentes y colaboradores la cooperativa en sus 50 años de servicios ininterrumpidos ha implementando para su crecimiento estrategias adecuadas a los tiempos actuales.

La consistencia que exhibe este esfuerzo colectivo ha permitido el mejoramiento de los servicios existentes y la inclusión de otros con el único propósito de hacer más viable las condiciones de vida de nuestros asociados.

La misión de la cooperativa es aportar para construir un mundo mejor, el transcurrir de los años, ha ido fortaleciendo la estructura física y de servicios. La familia COOPBUENO está de júbilo y se muestra en nuestros rostros la alegría y la satisfacción del deber cumplido.

El 26 de junio del año 1968, 12 hombres crean la idea de formar una organización para mejorar la calidad de vida de la comunidad, esta idea fue creciendo paulatinamente para convertirse en lo que ahora es Cooperativa de Ahorro y Crédito Momón Bueno, INC.

Hoy 24 de junio a 2 días de cumplir 5 décadas de vida institucional, el pequeño embrión encarnado en las mismas entrañas del Municipio de Partido, Provincia Dajabón, creció y se multiplicó para dar grandes frutos al país.

Este medio siglo debe comprometernos a disponer de mayores voluntades, para apoyar esta cooperativa que es de todos, por lo que todos debemos aportar y seguir trabajando por ella y que dure para siempre solucionando los problemas individuales y colectivos para mejorar la calidad de vida de sus socios y las comunidades.

Reafirmo el hecho de que tenemos razones suficientes para declararnos en estado de alegría, de fiesta y de grandes esperanzas de progreso.

Quiero agradecer a Dios, al esfuerzo de mis compañeros consejeros, a los colaboradores, a las instituciones asesoras; aunque el embrión, nació y creció le quedan desafíos por cumplir, nuestras actuaciones deben estar enfocadas en mantener firme el compromiso de la transparencia institucional, la responsabilidad, honestidad y ética como valores sagrados para continuar honrando la confianza depositada en nosotros.

Al Dios todopoderoso pido la iluminación permanente para los hombres y mujeres que seguirán conduciendo los destinos de esta institución.

Gracias a mi familia por apoyarme durante estos 3 años que finalizo satisfecho del trabajo realizado. Gracias al Gerente General Lic. José Pablo Gil, por compartir conmigo ideas y experiencias durante mi año de gestión.

Muchas gracias,

Marcos Jhiovanny Jiménez
Presidente del Consejo de Administración



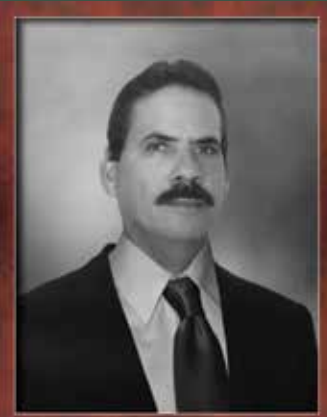
La misión de la Cooperativa es aportar para construir un mundo mejor, el transcurrir de los años ha ido fortaleciendo la estructura física y de servicios. La familia COOPBUENO está de júbilo y se muestra en nuestros rostros la alegría y la satisfacción del deber cumplido.



Ramón R. Rodríguez



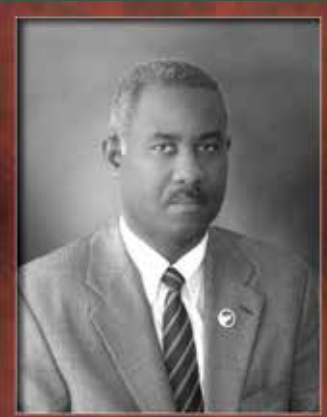
Nicolás García



Miguel Jáquez



Félix Antonio Peña



Manuel Prud-Homme



Erido Marciano Peña



Juana María Tejada



Juan Aquilino Bueno



Manolo Estévez



Ramón Ant. Rodríguez



Elina del Carmen Lora



Miguel Ángel Estevez



Lorenzo Estévez



Leonte Peñaló



Zoila Carrasco



Juan Peña Regalado



César Peña



María Rafaela Castillo



Juan Sarit



Ramona Muñoz



Agustina del Carmen



José Ramón Tejada



Francisco Castillo



Ignacia Peña



Juan Ignacio Caraballo



David Rafael Sosa



Ángel María Tejada



Carlos D. Ramos



Cesar Hernández



Anxony Valerio



Abigail Bueno

Ex-presidentes



Informe de la Gerencia

Al cumplir medio siglo de existencia, Coopbueno se regocija exhibiendo sus logros, los cuales pueden ser observados desde los diferentes niveles: sociales, económicos, institucionales; mostrando un crecimiento sostenible y un excelente despegue en sus resultados operacionales.

Coopbueno en su trayectoria ha mantenido una evolución estable, acorde a las demandas y necesidades de sus usuarios, lo que ha permitido que cada año la administración pueda exhibir resultados como los que se presentan a continuación:

Los activos totales de la institución cerraron el 31 de diciembre 2017 con RD\$5,999,711,239.00, presentando un incremento de RD\$973,640,196.00, equivalente a un 19.37%, al compararlo con el balance mostrado al 31 de diciembre 2016, el cual cerró en RD\$5,026,071,043.00.

Por otra parte, los activos productivos al 31 de diciembre 2017 cerraron en un 84.90%, reflejando con mayor proporcionalidad los activos generadores de ingresos financieros de la institución.

El 75.69% de los activos productivos está representado por la cartera de crédito, que a su vez es el principal activo generador de ingresos. La cartera de crédito al 31 de diciembre alcanzó un incremento de RD\$571,839,904.00 equivalente a un 14.41%.

Los principales indicadores de rentabilidad presentan cambios positivos significativos:

El Margen Financiero (Rendimiento Financiero), al 31 de diciembre 2017 presentó un ligero incremento de 0.84% con relación al año 2016 que obtuvo un 59.30%. De igual manera el Margen Operacional a diciembre 2017, cerró en 22.16% relativamente más alto que el período 2016.

El indicador de Solvencia de Capital, según el modelo de monitoreo AIRAC, al 31 de diciembre del 2017 cerró en 7.53%. En ese mismo orden, el Capital Institucional se presenta al final del periodo 2017 en un 376.91%; reflejando un incremento de un 69.57% en relación al año 2016 que cerró en 307.34%.



El comportamiento de los Gastos Generales y Administrativos/Total de Activos, en el periodo 2017 fueron manejados con mayor eficiencia, colocando el indicador en 4.63%, por debajo de como cerró a diciembre 2016, el cual reflejó 4.89%.

El indicador de Solvencia de Capital, según el modelo de monitoreo AIRAC, al 31 de diciembre del 2017 cerró en 7.53%. En ese mismo orden, el Capital Institucional se presenta al final del periodo 2017 en un 376.91%; reflejando un incremento de un 69.57% en relación al año 2016 que cerró en 307.34%.

El rendimiento producido por el patrimonio de los socios (ROE), alcanzó al 31 de diciembre 2017 un posicionamiento de 9.86%, para un incremento de 0.99% con relación al cierre del periodo 2016 que fue de 8.87%. El Rendimiento Neto (Excedentes Netos/Total de Ingresos) al 31 de diciembre 2017 cerró en 17.21%.

Ejecución presupuestaria:

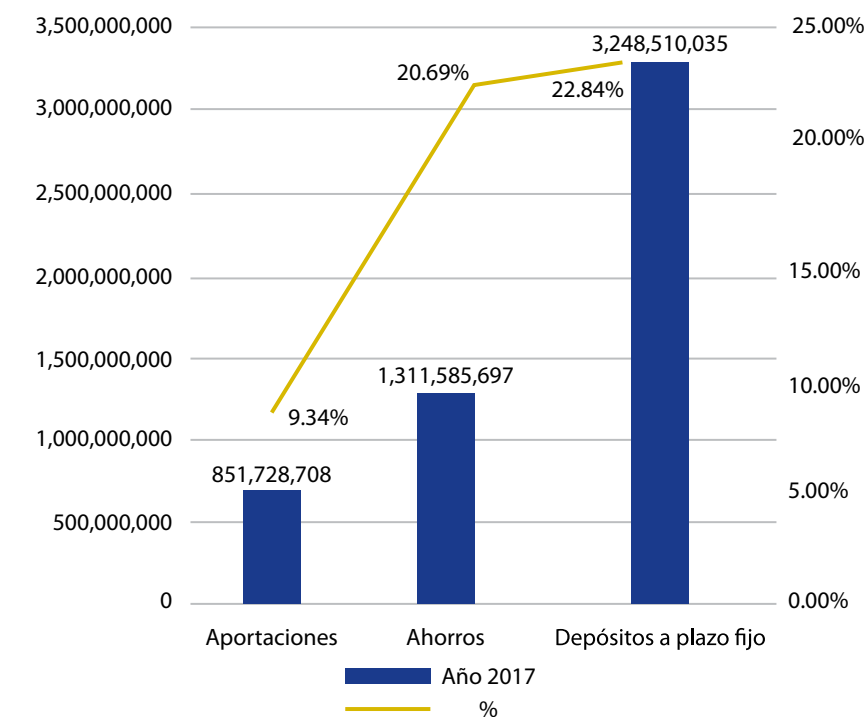
Los activos totales a nivel de presupuesto presentan una ejecución de un 98.95%.

La cartera de crédito de acuerdo a lo proyectado, fue ejecutada en un 99%.

El total de los activos productivos de la Coopbueno alcanzó una ejecución de un 103%.

Comportamiento de las captaciones:

Las captaciones mantuvieron un buen comportamiento, el grafico a continuación muestra los incrementos de cada renglón, donde las aportaciones crecieron un 9.34%; mientras que los ahorros alcanzaron 20.69% y los depósitos a plazo fijo cerraron con un 22.84%.



Agradecimiento:

A Dios, quien tiene el poder de direccionar todo lo que hacemos y absoluto control de lo que ha sucedido durante estos 50 años, por el apoyo recibido de los diferentes Consejos con los que me ha tocado la oportunidad de trabajar, quienes en su momento han manejado con sabiduría la visión de asumir los cambios que ha demandado la institución en su proceso de crecimiento. A todos los colaboradores, los cuales constituyen la energía que da continuo movimiento a nuestra empresa cooperativa.

Muchas gracias,

Lic. José Pablo Gil
Gerente General

Los activos productivos al 31/12/2017 cerraron en un 84.90%, reflejando con mayor proporcionalidad los activos generadores de ingresos financieros de la institución.





Marcos Jhovanny Jiménez
Dorka Almánzar
Reinada Santana
Anxony Valerio
Claudio de Jesús Espinal

Presidente
Vice presidenta
Tesorera
Vocal
Secretario

Dando fiel cumplimiento a la base legal establecida en la Ley-127 que sustenta las normativas y las disposiciones de los estatutos, el Consejo de Administración trabaja con miras a mejorar la calidad de vida de sus asociados, comunidades donde COOPBUENO tiene incidencia y por ende del país.

Consejo de Administración

Pioneros de nuestra historia



Eduardo Rodríguez Carrasco
Socio fundador



Divina Contreras
Primera mujer socia



José Ramírez
Abigail Bueno
José R. Tejada

Presidente
Vocal
Secretario

Es satisfactorio ser el árbitro de todas las solicitudes de préstamos de esta empresa cooperativa y de esta manera damos cumplimiento a los principios y normas, que son sin duda el fundamento del cooperativismo, según lo establece la ley 127 y los estatutos de COOPBUENO.

Comité de Crédito

Desde sus inicios la COOPBUENO es el soporte de los pequeños y grandes comerciantes, ganaderos, agricultores y empresarios. Los socios sueñan y la Cooperativa lo hace realidad.





Fátima Bueno
Rosanna Gómez
Elizabeth Sosa
Zoila Carrasco
Ruth Marichal
Luz María Peralta
Saira Then
Ana Rodríguez
Mariana Hernández
Dorka Gómez
Anny Aguilera
Lisbeth Cabral
Nelson Carrasco
Sirilo Tejada
Warlín Cruz
José Pablo Gil
Ramón Bernard
José Valerio
Yordy Prud-Homme

Corporativos

Salón de Eventos
Segundo Villamán



Christopher Hernández
Cesar Jiménez
Franklin Rodríguez
Yocasta Franco
Eugenia Jáquez
Joel Guillermo
Pedro Rodríguez
José Miguel Díaz

Gerentes de sucursales



Colaboradores



Carlos Danilo Ramos
Rosa del C. Peña
Pedro Álvarez

Presidente
Secretaria
Miembro

Los socios pueden estar seguros de que este órgano, les garantiza la transparencia y la correcta aplicación de los estatutos y de las políticas de servicios.

Consejo de Vigilancia



Carlos Danilo Ramos	Miembro
Juan A. Bueno	Miembro
María Lucrecia Gómez	Miembro
Reinada Santana	Presidenta
Ana Rodríguez	Secretaría

Dando cumplimiento al 5to principio Cooperativo. La cooperativa tiene como meta orientar, educar, formar a los colaboradores, socios y su familia.

Comisión de Educación



Cumpliendo con el compromiso social corporativo, COOPBUENO aporta a la solución de los grandes problemas comunitarios. En el Municipio de Partido se construyó una funeraria, una cisterna de 20 mil galones y se donó una ambulancia y un camión al cuerpo de bomberos.



Aportes a la construcción de iglesias, una ambulancia al Municipio de Castañuelas. Sin dejar de tomar en cuenta la parte más importante "La Naturaleza", crea el bosque COOPBUENO que produce oxígeno, conserva la humedad y protege varios afluentes del río Maguaca.



Nelson Carrasco
Ivelisse Vásquez
Zoila Carrasco

Asistente
Colaboradora
Enc. Departamento

La Cooperativa Momón Bueno, asume el rol mediante el cual hace que las personas adquieran habilidades y destrezas para insertarse en una sociedad compleja y cambiante como la actual, marcada por la violencia y la injusticia social a nivel mundial.

La COOPBUENO, orienta, da pautas induce a la formación de un ser humano pleno en pensamientos, sensibilidad, comportamiento y voluntad, integrado a las causas de su empresa cooperativa, su familia y su comunidad.

Departamento de Educación

Reconocer el esfuerzo, la dedicación y compromiso de las personas, se organizan actividades de acuerdo a la labor que realizan en el medio donde se desenvuelven tales como: Proyecto de vida, 80 y más, excelencia educativa, útiles escolares, ayuda a la conservación del medio ambiente donando plantas para reforestar y zafacones.





Ramón Bernard
José Valerio

Gerente de Crédito
Asistente Gerencia de Crédito

Al inicio de este periodo, la cartera de préstamos tenía un monto de RD\$4,043,258,655.51. Con el trabajo de los dirigentes, empleados y socios la empresa cuenta con una cartera de RD\$4,627,645,360.82 para un crecimiento de RD\$584,386,705.31 equivalente a un 12.63%.

Gerencia de Crédito



Informes



Honorables delegados miembros del Consejo de Vigilancia y Comité de Crédito representantes de IDECOOP, AIRAC, COSEFI, FENCOP, distinguido Gerente General Lic. José Pablo Gil, gerentes de sucursales, empleados, invitados especiales y representantes de Cooperativas hermanas.

Dando fiel cumplimiento a la base legal establecida en la Ley-127 que sustenta las normativas y las disposiciones de los estatutos, el Consejo de Administración trabaja con miras a mejorar la calidad de vida de sus asociados, comunidades donde COOPBUENO tiene incidencia y por ende del país.

Reuniones Realizadas

Ordinarias	19
Conjuntas	02
Comité ampliado	37
Total de reuniones:	58

El propósito de realizar estas reuniones es:

- Evaluar y dar seguimiento a las proyecciones propuestas
- Emitir resoluciones en beneficio del desarrollo y crecimiento de la empresa cooperativa
- Conocer la planificación de educación

Aportes en los siguientes renglones:

Deportes:

- Torneo de básquetbol en manzanillo
- Torneo Amateur de Manzanillo
- Torneo superior de Villa Vásquez

Salud:

- Reparación de la Ambulancia de Partido
- Operativo medico en el Municipio del Pino
- Al Hospital de Partido
- Estudios Médicos

Educación:

- Apadrinamiento a estudiantes universitarios
- A Radio Marién para los programas educativos
- Al Centro Tecnológico de Castañuelas
- Entrega de útiles escolares al centro de corrección y rehabilitación Beller en el Municipio de Dajabón.

Otros aportes

- Construcción de casas a familias necesitadas de difrentes comunidades
- Aporte para compra de Camioneta de la iglesia San Ramón del Municipio de Partido
- Al patronato de la Niñez desvalida de Sabaneta
- A la federación de juntas de vecinos de Guayubín para su afiliación
- Gorras a la oficina de Medio Ambiente de la Provincia de Dajabón
- A los comités Fiestas Patronales y recibimiento de los no residentes
- A la Universidad Abierta para adultos (UAPA) en la actividad anual de conferencias
- A la electrificación de la comunidad de La Avanzada del municipio de El Pino
- A los premios Masacre Dorado en donde se reconocen a personalidades e instituciones de la provincia de Dajabón
- Al Club Rotario del Municipio de Dajabón
- Al congreso de mujeres misioneras
- A la premiación de la vigésima entrega de reconocimientos a personalidades e instituciones de Villa los Almácigos
- Bancos para el parque del Municipio de Villa los Almácigos
- Compra de sillas para los distritos 25 de Guayubín y 31 del plan del municipio de El Pino
- A la reparación de la vía de Comunicación de Cabeza de Toro a la Comunidad de Aminilla
- A la REVISTA RADAR Noroestana
- Al grupo socio cultural FENIX para su acostumbrada celebración día del Niño.
- Camisetas y gorras al grupo de Oncemetrista del municipio de Castañuelas
- Celebración dia del maestro
- Confección de calendario alusivo al 50 aniversario.

Logros

- Por la calidad en el servicio y el posicionamiento en el mercado COOPBUENO fue seleccionada como una de las empresas de mejor manejo financiero. (Premio Empresarial THE BIZZ 2017)
- Iniciación del Plan Estratégico 2017-2020
- Nueva oficina que aloja la sucursal de Villa Vásquez
- Cambio del vehículo de la cooperativa
- Adquisición de apartamento en Santo Domingo para el alojamiento de Consejeros y Corporativos, dando cumplimiento a los acuerdos de la Asamblea

- anterior.
- El terreno para el BOSQUE-COOPBUENO
 - El terreno donde está la primera la Casita de la Cooperativa
 - Formación del Comité de Cumplimiento sobre Lavado de Activo y Financiamiento al Terrorismo
 - Cambio del vehículo del Departamento de Educación

Asistencia a Eventos

- Al Congreso Internacional de los 25 Años de AIRAC
- A las Asambleas de Cooperativas Hermanas
- Conferencia sobre la ley 155-17
- A la Asamblea de AIRAC
- Al Seminario Taller sobre Gobernabilidad

Agradecimientos:

A Dios porque en su soberanía nos ayudó depositando en nosotros virtud y sabiduría para realizar un trabajo con conocimiento y acción, lo que permite exhibir la gran familia y empresa que somos hoy, a los demás órganos de dirección por su apoyo permanente. Al Gerente General Lic. José Pablo Gil, por sus aportes incondicionales, a los delegados que pusieron su confianza y nos brindaron la oportunidad de ser parte de los órganos de esta gran empresa Cooperativa.

Marcos Jhiovanny Jiménez Rosa Presidente	Dorka Almánzar Vice-Presidenta	Claudio de Jesús Espinal Rodríguez Secretario
Reinada del Carmen Santana Tesorera	Anxony Valerio Vocal	

**Informe del
Comité de Crédito**

Señores delegados representantes de cada uno de los Distritos de nuestra empresa Cooperativa, miembros del Consejo de Administración y vigilancia, Gerente General Lic. José Pablo Gil, Gerente del Departamento de Crédito y Gerentes de Sucursales. Representantes de las distintas organizaciones e instituciones que nos honran con su presencia en esta Magna Asamblea. En nombre del Comité de Crédito, reciban un afectuoso saludo.

Al arribar a la XLIII Asamblea General y XLI por delgados nos llena de regocijo rendir ante ustedes la memoria de los trabajos realizados durante el periodo enero-diciembre 2017.

Es satisfactorio ser el árbitro de todas las solicitudes de préstamos de esta empresa cooperativa y de esta manera damos cumplimiento a los principios y normas, que son sin duda el fundamento del cooperativismo, según lo establece la ley 127 y los estatutos de COOPBUENO.

Dando seguimiento a un mandato de los estatutos nos reunimos para dejar formado el Comité de Crédito y distribuimos los cargos quedando conformado de la siguiente manera:

- José Ramírez Presidente,
- José Ramón Tejada Secretario
- Abigail Bueno Vocal

Se recibió al Sr. Marcos J. Jiménez, por el Consejo de Administración y al Sr. Carlos Danilo Ramos, por el Consejo de Vigilancia. En cada reunión fuimos acompañados por el Sr. Eriberto Bernard, Gerente del Departamento de Crédito y su asistente el Sr. José Valerio.

Fue acordado realizar las reuniones los miércoles de cada semana a las 5:00 pm en la Oficina Principal.



Durante este período, el Comité de Crédito realizó las siguientes reuniones:

Ordinarias:	37
Conjuntas:	02
Total de reuniones:	39

Al inicio de este periodo, la cartera de préstamos tenía un monto de RD\$4,043,258,655.51. Con el trabajo de los dirigentes, empleados y socios la empresa cuenta con una cartera de RD\$4,627,645,360.82 para un crecimiento de RD\$584,386,705.31 equivalente a un 12.63%.

A continuación presentamos un cuadro con el comportamiento de los desembolsos de los créditos durante este período.

DESTINO	CANTIDAD	MONTO	%
Comercial	2,048	2,096,776,155	42.79
Agropecuario	1,365	860,862,631	17.57
Vivienda	1,380	782,302,587	15.97
Personal	4,547	510,032,634	10.41
Transporte	510	389,096,412	7.94
Otros	478	260,568,454	5.32

Analizando el cuadro anterior, se observa que el sector más demandado por los socios fue el Comercial con un 42.79%. El segundo lugar el sector Agropecuario con un 17.57% y el tercer lugar Vivienda con un 15.97%.

Comportamiento de la Cartera de Préstamos para el año 2017.

En este año la empresa desembolsó la suma de RD\$4,899,638,872.56, logrando una recuperación de RD\$4,327,588,505.90.

El índice de morosidad al 31 de diciembre del 2017 cerró en 1.39 y una cartera afectada en un 4.38%.

Agradecimiento

A Dios por darnos sabiduría para realizar este trabajo, a los Consejos de Administración y Vigilancia por el apoyo recibido durante este año, al Departamento de Crédito y a los delegados por depositar su confianza en nosotros.

Por el Comité de Crédito.

Sr. José Ramírez
Presidente

Sr. José R. Tejada
Secretario

Abigail Bueno
Vocal

Informe del Consejo de Vigilancia

Señores Delegados, Consejo de Administración, Comité de Crédito, Gerente General, Lic. José Pablo Gil, representantes de AIRAC e IDECOOP, distinguidos Gerentes y colaboradores de sucursales, representantes de cooperativas hermanas.

En el transcurso de este año, el Consejo de Vigilancia ha venido cumpliendo con sus deberes, derivados de los estatutos.

Concluida la XLII Asamblea General y XL por delegados, el Consejo de Vigilancia ejecutó su primera reunión para proceder a la nueva constitución de su equipo, recibiendo el nuevo miembro electo en Asamblea, conformado de la siguiente manera:

- Carlos Danilo Ramos Presidente
- Rosa del Carmen Peña Secretaria
- Pedro Miguel Álvarez Miembro

Concentrados en la fiscalización de las diferentes áreas que día tras día vienen cumpliendo con sus compromisos de hacer de esta institución una entidad eficiente y transparente, que sirva de orgullo a todos los socios que son los dueños y principales protagonistas.

Este Consejo ha estado en constante comunicación con el Departamento de Auditoría Interna y la Gerencia General, dándole seguimiento a todos los procesos financieros para corregir cualquier imprevisto o situación que puedan presentarse.

Con relación a las medidas tomadas en la Magna Asamblea General de Delegados, hemos estado atentos para que las mismas sean aplicadas tal y como fueron aprobadas.

Los socios pueden estar seguros de que este órgano, les garantiza la transparencia y la correcta aplicación de los estatutos y de las políticas de servicios.

Es importante destacar el buen trato de los empleados para cada socio poniendo en alto los valores y principios cooperativistas; igualmente la firme intención de velar por el buen desempeño de los diferentes órganos, gerencias y departamentos de esta institución.



El principal anhelo, es que esta Asamblea produzca las mejores propuestas para seguir haciendo de COOPBUENO la institución más fuerte, sólida y transparente de la que todos estemos orgullosos y satisfechos.

Pedimos a Dios que siga iluminando el nuevo Consejo para tomar las decisiones más acertadas y correctas que beneficien a cada uno de los socios de COOPBUENO.

Reuniones celebradas:

Ordinarias:	15
Conjuntas:	02
Con el comité de Crédito ampliado:	37
Total de reuniones:	54

Sugerencias

Mantener la comunicación permanente con los demás órganos sobre arcos en caja y bóveda, el departamento de Crédito, Auditoría Interna, así como las actividades realizadas en las diferentes sucursales.

Agradecimientos

A Dios por darnos la fortaleza, el valor, disciplina y entereza necesaria para desarrollar esta importante labor, así como a los colaboradores, directivos y todos los socios que aportan sus recursos para propiciar el fortalecimiento y crecimiento de COOPBUENO, apoyando tus sueños.

Por el Consejo de Vigilancia,

Carlos Danilo Ramos
Presidente

Rosa del Carmen Peña
Secretaria

Pedro Miguel Álvarez
Miembro

Informe de Comisión de Educación

Sres. Miembros del Consejo de Administración, Vigilancia y Comité de Crédito, Gerente General, Gerentes de Oficinas, colaboradores, invitados todos, honorables Delegados.

La Cooperativa Momón Bueno, asume el rol mediante el cual hace que las personas adquieran habilidades y destrezas para insertarse en una sociedad compleja y cambiante como la actual, marcada por la violencia y la injusticia social a nivel mundial.

La educación es la inversión más importante de las instituciones y de los pueblos, que libera y transforma a las personas en su accionar en la vida.

La COOPBUENO, orienta, da pautas induce a la formación de un ser humano pleno en pensamientos, sensibilidad, comportamiento y voluntad, integrado a las causas de su empresa cooperativa, su familia y su comunidad.

Reuniones Organizativas:

De Planificación:	04
De Evaluación:	05
Conjuntas:	02
Total de reuniones:	11

La membresía de COOPBUENO está organizada en 51 Distritos Cooperativos, los cuales se reúnen una vez por mes y realizan sus propias actividades, además tratan temas educativos de diversas índoles para reforzar sus conocimientos.

Temas tratados en los distritos:

- Dieta y ejercicios en el nuevo año
- Salud emocional
- Medio Ambiente
- Economía Solidaria
- Secuestro de menores, terror en las redes sociales
- Prevención del dengue
- Simplemente "Más Humano"
- Liderazgo, cooperativismo responsable
- Síndrome del Nido vacío



Dando cumplimiento al 5to principio Cooperativo. La cooperativa tiene como meta orientar, educar, formar a los colaboradores, socios y su familia. Se impartieron los siguientes cursos o talleres:

- Situación actual y perspectivas del comercio bilateral entre RD y Haití.
- Conferencia sobre el lavado de activos.
- VII Convención Financiera del Cooperativismo Dominicano y IV del Cooperativismo Internacional.
- Administración General de Riesgo en Cooperativas
- Foro de micro-finanzas
- Diplomado de tasación y bienes raíces
- Gestión de talento Humano
- Prevención lavado de activos y financiamiento al terrorismo
- Entrenamiento en armas de fuego y seguridad
- Gerencia de cooperativas de ahorros y Créditos
- Impuestos corporativos
- Charla informativa ARS Humano
- Formularios para la debida diligencia en la vinculación de socios
- Diplomado en Gerencia Bancaria Orgánica
- Matemáticas financiera
- Proyecto de vida
- Carrera dirigencial
- Origen del cooperativismo y evolución de COOPBUENO.
- Sobre el liderazgo
- Sobre el ahorro

Otras Actividades

- Jornada de reforestación en el bosque COOPBUENO
- Premiación a la Máxima Excelencia Educativa de la oficina de Dajabón
- Un compartir entre el distrito 10 de Partido y el distrito 50 de Villa Isabela
- Participación de la premiación a la Mujer organizado por ENECOOP
- Jornada de limpieza en la Playa de Buen Hombre, Villa Vásquez
- Distribución de cuadernos por Distritos (al inicio del año escolar)
- Celebración del mes del Cooperativismo

Sugerencias al nuevo Consejo

Continuar el apoyo a la Comisión de Educación para seguir aportando y contribuyendo a la liberación del ser humano.

Agradecimientos

Al creador, por permitir a esta empresa cooperativa arribar a sus 50 aniversario de forma ininterrumpida, por permitir que la Comisión de Educación cumpliera y ejecutara su programación, al Consejo de Administración y al Gerente General por el apoyo que brindan a la misma, a los gerentes de oficinas, a los colaboradores, a los presidentes de Distritos, a Ruth Marichal asistente corporativa, en fin a todos los que se integraron a contribuir con la formación de las personas, que solo se logra mediante una educación integrada y continua.

Gracias mil

Dios les bendiga

Por la Comisión de Educación,

Reinada del C. Santana
Presidente

Ana Alt. Rodríguez
Secretaria

Carlos Danilo Ramos
Miembro

Juan Aquilino Bueno
Miembro

María Lucrecia Gómez
Miembro

Zoila Carrasco
Enc. Dpto.

Nelson Carrasco
Asistente

Juana Ivelise Vásquez
Colaboradora



Informes de Auditores Externos

Informe de los Auditores Independientes

A los Socios y
Consejo de Administración de
Cooperativa de Ahorro y Crédito Momón Bueno, Inc.

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito Momón Bueno, Inc. (en lo adelante la "Institución o CoopBueno), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, excepto por el impacto y posibles impactos de los asuntos descritos en "Bases para una Opinión Calificada", por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados, en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con las políticas contables descritas en Nota 2 a los estados financieros.

Bases para una Opinión Calificada

Según se describe en la política contable número 2.17, la Institución reconoce los ingresos financieros por el método de lo percibido, que es cuando se recibe el efectivo. Las bases contables vigentes requieren que el ingreso se reconozca por el método de lo devengado, sobre la base del interés simple, independientemente del momento en que se recibe el efectivo. En consecuencia, la Institución no presenta las cifras de los estados financieros que hubieran resultado de la aplicación del método de reconocimiento de ingresos apropiado al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

A los Socios y
Consejo de Administración de
Cooperativa de Ahorro y Crédito Momón Bueno, Inc.
Página 2

La Institución reconoce las aportaciones de los socios como un instrumento de patrimonio en el balance general, sin embargo, los términos contractuales de las aportaciones están sujetos a un tiempo de finalización y una rentabilidad fija, lo que hace que cumplan más bien para ser reconocidos como un pasivo en el balance general y la rentabilidad a pagar sea presentada como un gasto financiero en el estado de resultados. El reconocimiento incorrecto de este instrumento financiero genera una sobreestimación en el resultado antes de bonificaciones y una sobreestimación en el patrimonio. El impacto del error en los estados financieros no fue de práctica determinación.

Según se presenta en la Nota 7 a los estados financieros, la Institución mantiene bienes adjudicados recibidos en recuperación de crédito al 31 de diciembre de 2017 por RD\$140 millones (RD\$135.2 millones en 2016), de los cuales RD\$60.5 millones (RD\$55.7 millones en 2016), la Institución no dispone de tasaciones actualizadas u otro análisis que sustente que el valor en libros de dichos bienes es recuperable. Tampoco pudimos satisfacernos mediante la realización de otros procedimientos de auditoría.

Según se presenta en Nota 8 a los estados financieros, la Institución mantiene inversión en acciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por RD\$31.9 millones, las cuales no han generado rendimientos por dividendos, lo que representa un indicador de deterioro. Sin embargo, la administración de la Institución no dispone de un análisis de deterioro que soporte si el valor en libros de dichas inversiones es recuperable. Tampoco pudimos satisfacernos de la razonabilidad del saldo de dichas inversiones mediante la realización de otros procedimientos de auditoría.

Durante nuestra auditoría se identificaron diferencias cuyos ajustes no fueron corregidos por la administración en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, por lo tanto, el balance general al 31 de diciembre de 2017 está sobreestimado en RD\$39 millones, el resultado del ejercicio por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 está subestimado en RD\$29.6 millones y en RD\$9.3 millones en 2016.

Otro Asunto

Las cifras comparativas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Momón Bueno, Inc., al 31 de diciembre de 2016, fueron auditadas por otros auditores en cuyo reporte, de fecha 15 de marzo de 2017, expresaron una opinión sin calificación.

Bases de Contabilidad y Restricción de Distribución y Uso

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros, que describe la base de contabilidad. Los estados financieros son preparados para uso de los socios y la Administración en la gestión ante el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) para obtener la certificación que le autoriza a la Institución a la

A los Socios y
Consejo de Administración de
Cooperativa de Ahorro y Crédito Momón Bueno, Inc.
Página 3

celebración de su Asamblea General Ordinaria Anual; así como para acompañar la declaración jurada informativa del impuesto sobre la renta. Consecuentemente, los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos. Nuestro reporte es solamente para uso de los socios, la Administración, el IDECOOP y para acompañar la declaración jurada informativa del impuesto sobre la renta, y no debe ser distribuido o usado por terceros.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del ICPARD y los requerimientos de ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de Gobierno Corporativo en Relación con los Estados Financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con las Políticas contables descritas en Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la entidad son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

A los Socios y
Consejo de Administración de
Cooperativa de Ahorro y Crédito Momón Bueno, Inc.
Página 4

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que en el caso que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro

Cooperativa y Ahorro y Crédito Momón Bueno, Inc.

Balance General 31 de Diciembre de 2017 Valores en RD\$

A los Socios y
Consejo de Administración de
Cooperativa de Ahorro y Crédito Momón Bueno, Inc.
Página 5

informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable. Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

28 de abril de 2018

NF Consulting

	Notas	2017	2016
Activos			
Efectivo en caja y bancos	3	346,440,361	195,909,566
Depósitos a corto plazo	4	557,584,209	302,574,309
Cartera de crédito:	5		
Cartera vigente		4,593,598,265	4,013,496,388
Cartera vencida		34,042,351	29,725,545
		<u>4,627,640,616</u>	<u>4,043,221,933</u>
Provisión para créditos		(86,282,889)	(73,704,110)
		<u>4,541,357,727</u>	<u>3,969,517,823</u>
Cuentas por cobrar	6	62,552,360	64,203,676
Bienes recibidos en recuperación de crédito	7	289,916,580	274,361,259
Inversiones en acciones y otras	8	31,920,000	31,920,000
Propiedad y equipos, neto	9	155,545,975	161,186,612
Otros activos	10	14,394,027	26,397,798
Activos totales		<u>5,999,711,239</u>	<u>5,026,071,043</u>
Pasivos y Patrimonio de los Socios			
Pasivos			
Ahorros y depósitos de los socios e instituciones	11	4,560,095,733	3,731,234,647
Documentos por pagar	12	27,587,562	28,003,000
Cuentas, acumulaciones y otros por pagar	13	68,839,513	55,031,919
Pasivos totales		<u>4,656,522,808</u>	<u>3,814,269,566</u>
Patrimonio de los socios			
Aportes de socios		851,728,708	778,954,533
Reserva educativa		12,795,025	11,932,732
Reserva general		170,043,560	162,709,029
Reserva para bienestar social		6,967,805	5,658,693
Reservas de excedentes acumuladas		301,653,333	252,546,490
Total patrimonio de los socios		<u>1,343,188,431</u>	<u>1,211,801,477</u>
Total pasivos y patrimonio de los socios		<u>5,999,711,239</u>	<u>5,026,071,043</u>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Mamón Bueno, Inc.

Estado de Resultados Año Terminado el 31 de Diciembre de 2017 Valores en RD\$

	Notas	2017	2016
Ingresos financieros	14		
Intereses por préstamos		675,118,314	583,776,641
Comisiones por préstamos		47,668,980	37,327,544
Intereses por inversiones y depósitos		39,088,822	26,791,902
		<u>761,876,116</u>	<u>647,896,087</u>
Gastos financieros	15		
Intereses por depósitos de ahorro		13,688,682	14,602,522
Intereses por depósitos a plazos fijos		279,838,756	240,758,978
Comisiones pagadas		5,599,831	4,111,726
Otros costos financieros		2,538,418	2,496,918
Cuotas San Bueno		2,033,429	1,948,909
		<u>303,699,116</u>	<u>263,919,053</u>
Margen financiero bruto		<u>458,177,000</u>	<u>383,977,034</u>
Gastos generales y administrativos			
Generales y administrativos	15	241,280,813	205,551,324
Depreciación y amortización		29,587,851	25,911,048
Provisiones y castigos de cuentas		18,445,850	14,235,509
Total gastos operacionales		<u>289,314,514</u>	<u>245,697,881</u>
Resultado operacional		<u>168,862,486</u>	<u>138,279,153</u>
Otros Ingresos	16		
Ingresos por servicios		7,342,466	4,820,406
Resultado antes de bonificaciones		176,204,952	143,099,559
Bonificación al personal (10%)		17,620,495	14,309,956
Resultado del ejercicio		<u>158,584,457</u>	<u>128,789,603</u>
Reservas estatutarias			
Reserva educativa (7.5%)		11,893,834	9,659,220
Reserva general (5%)		7,334,531	5,956,519
Reserva bienestar social (5%)		6,967,805	5,658,693
		<u>26,196,170</u>	<u>21,274,432</u>
Resultado del ejercicio, neto de transferencia de reservas		<u>132,388,287</u>	<u>107,515,171</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Momón Bueno, Inc.

Estado de Flujos de Efectivo Año Terminado el 31 de Diciembre de 2017 Valores en RD\$

	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	158,584,457	128,789,603
Ajustes para conciliar el resultado neto con las actividades de operación		
Depreciación y amortización	29,587,851	25,911,048
Provisión para créditos	12,578,779	-
Descargo de provisión para créditos	-	(7,460,734)
Cambios en activos y pasivos		
Cartera de crédito	(584,418,683)	(684,812,815)
Cuentas por cobrar	1,284,144	(7,497,506)
Bienes recibidos en recuperación de crédito	(15,555,321)	(862,420)
Otros activos	(4,251,222)	9,625,637
Cuentas, acumulaciones y otros por pagar	(3,812,901)	18,644,176
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u>(406,002,896)</u>	<u>(517,663,011)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición en propiedad y equipo	(7,692,221)	(18,252,637)
Depósitos a corto plazo	(255,009,900)	(66,115,437)
Inversiones en acciones y otras	367,172	(19,327,427)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(262,334,949)</u>	<u>(103,695,501)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Ahorros y depósitos de los socios e instituciones	828,861,086	332,561,327
Préstamos pagados	(415,438)	687,506
Aportaciones de socios	72,774,175	250,737,647
Uso de reservas educativa y bienestar social	(16,690,234)	(6,425,013)
Distribución de excedentes	(65,660,949)	(40,354,522)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>818,868,640</u>	<u>537,206,945</u>
Aumento (disminución) neta del efectivo	150,530,795	(84,151,567)
Efectivo al inicio del año	195,909,566	280,061,133
Efectivo al final del año	<u>346,440,361</u>	<u>195,909,566</u>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.



Oficina Principal

Partido Dajabón
C/Andres Medina No. 118
Tel.: 809-226-4012

Dajabón

C/Beller. casi esq. Marcelo Carrasco
(Frente a EDENORTE)
Tel.: 809-579-8546

Manzanillo

Pepillo Salcedo
C/27 de febrero, No. 4040
Tel.: 809-579-9405

Santo Domingo

Centro Comercial Kennedy
Av. Jhon F. Kennedy, esq. José Lopez
Km 7 ½, local No. 105
Tel.: 809-548-8444

Castañuelas

Montecristi
C/ 30 de Mayo No. 63
Tel.: 809-584-8845

Villa Vasquez

Montecristi
Av. Libertad esq. Duarte No. 01
Tel.: 809-579-6357

Guayubín

Montecristi
C/ Ing. Rodrigo Lozada,
Esq. C/Mella No. 1
Tel.: 809-572-0577

Santiago

Plaza Jorge II
C/ German Soriano,
Esq. Bartolomé Colón
Tel.: 809-241-6661/6662

La Rotonda

Av. 27 de febrero
Aut. Joaquín Balaguer
Tel.: 809-575-0003/1061

La Fuente

Av. Circunvalación No. 410
Hipermercado la Fuente
Tel.: 809-581-6660/9911

Los Almácigos

Santiago Rodriguez
C/ Libertad esq. Sanchez No. 24
Tel.: 809-579-0401

Villa Isabela

Puerto Plata
C/ Cristobal Colón No. 16
Tel.: 809-589-5394

www.coopbueno.com.do